



## **Boletín nº 8**

Queridos amigos,

Nos alegramos cuando vemos un adhesivo “ICHTUS” – pez en el coche de una persona; sabemos entonces que no estamos solos, que Cristo reina también en ese corazón que nosotros no conocemos. Nos sentimos animados a continuar nuestro camino en el amor.

Los primeros cristianos, nuestros hermanos, inventaron este pez: la palabra griega ICHTUS es un acrónimo de los nombres atribuidos a Cristo: Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador. En la época de las persecuciones a los cristianos bajo el imperio romano, se podía preguntar a un extranjero, mientras se dibujaba un arco, si era cristiano. Si este último dibujaba entonces un pez, esto significaba que sí lo era.

En aquel entonces, el pez era un signo de esperanza y también lo es hoy en día, como hace 2000 años, sobre todo en Europa, donde los cristianos y sus opiniones a menudo son puestas de lado. El adhesivo “pez europeo” transmite un mensaje muy claro: en tanto que somos cristianos estamos dispuestos a implicarnos para alcanzar un futuro mejor e imaginamos este basado en los valores cristianos.

Ayúdenos por tanto a transmitir este mensaje y la esperanza que entraña. Encarguen los adhesivos del “pez europeo” para llevarlos de manera visible y para hacerlos llegar a sus amigos. Estos adhesivos están disponibles en 4 idiomas: francés, alemán, inglés y eslovaco. El encargo es gratuito, pero estaríamos muy contentos si pudieran hacerse cargo del coste de producción (0,10 céntimos por adhesivo) y de envío, ayudándonos si posible con un pequeño donativo.

Como cada mes, les presentamos un texto que intenta explicar de manera sencilla y clara un tema importante para los cristianos europeos en su vida cotidiana. Hoy encontrarán un texto del profesor Manfred Spieker (Universidad de Osnabrück – Alemania) sobre los principios de la doctrina social cristiana, es decir sobre la traducción en obras del mensaje cristiano en las estructuras políticas y sociales. El profesor Spieker ha logrado resumir esta densa materia en una sola página. Esta carta resultará por tanto un poco más difícil de leer. ¡Ánimo, merece la pena!

Su equipo de iEuropa por Cristo!

\_ \* \_

## **Principios de la doctrina social cristiana** **Por Manfred Spieker**

La doctrina social cristiana es una disciplina teológica que estudia las consecuencias del Evangelio sobre las estructuras sociales, económicas y políticas. Vuelve a cuestionar incesantemente las condiciones de un orden humano entre las relaciones económicas y sociales y entre el Estado y el ámbito internacional. Habida cuenta que para una vida humana coronada de éxitos no solo la relación entre el individuo y sus propias virtudes, sino también el orden social y político tienen una importancia fundamental, la doctrina social cristiana debe ser entendida como un marco ético. Esta encuentra su fuente en la dignidad de la persona, que para el cristiano se basa en la idea de que ha sido creado a imagen de Dios, pero que igualmente tiene su lugar dentro de las leyes de los estados en tanto que es punto de partida y objetivo de todos los marcos políticos y jurídicos. Es así una herramienta de primera mano para el desarrollo de líneas directrices para las actividades sociales y políticas.



La primera línea directriz es el principio del bien común. El bien común es la suma de las condiciones sociales y políticas de una vida humana "lograda". En las Naciones Unidas, ya sea para los asuntos de política local como global, las políticas deben siempre orientarse hacia el bien común para mejorar las oportunidades de desarrollo de los pueblos – así como de la persona en su integridad y de todas las personas. Las políticas deben por un lado combatir la pobreza y hacer desaparecer la opresión, y por otro lado asegurar la libertad y la justicia. Estos objetivos están sostenidos por dos otros principios de la doctrina social cristiana, la solidaridad y la subsidiariedad.

El **principio de la solidaridad** pone en evidencia el significado esencial de la solidaridad para las políticas ancladas en la comprensión de la dignidad humana. La solidaridad es la concienciación de la unión y del sentido de responsabilidad, que encuentra su fuente en la imagen personalista del Hombre. Ya sea en familia o en sociedad, en empresa o en economía, en el estado o en las relaciones internacionales, sin la solidaridad la convivencia entre los seres humanos es impensable. La solidaridad es de una parte una virtud y de otra parte un principio estructural del orden del Estado; es la capacidad y la disposición de un individuo para reconocer la dignidad y los derechos de su prójimo y de expresar este reconocimiento en sus propios modo de vida y de actuaciones. En tanto que principio estructural, no solo tiene influencia sobre las legislaciones económica y social, sino que igualmente sobre el conjunto de orden legal que busca garantizar la solidaridad con independencia de las decisiones cotidianas de los ciudadanos.

La solidaridad no se puede concebir sin la subsidiariedad. El **principio de subsidiariedad** es una línea directriz de la enseñanza social cristiana que organiza la relación entre el estado y la sociedad. El estado debe en principio ofrecer a la sociedad (ciudadanos individuales, familias, grupos y empresas) una ayuda para la autonomía – ni más, ni menos. El concepto de subsidiariedad viene del latín "subsidium ferre" que significa llevar asistencia, ofrecer una ayuda o una protección.

El principio de subsidiariedad descansa sobre la asunción de que todo lo que un ciudadano individual (y las organizaciones que él mismo ha construido tales como la familia o una empresa) puede emprender no le debe ser sustraído por el estado. En este sentido, este principio es la piedra angular de un orden de estado fundado sobre la libertad y la dignidad de la persona. Existe por tanto un poder activador por parte del estado y a la vez un efecto limitador. Le obliga a sostener las comunidades inferiores o menores con la finalidad de proporcionarles una mejor situación, y así ayudar a los ciudadanos individuales a desarrollar una vida humana en dignidad y una existencia personal. Sin embargo, no permite una intervención en los dominios de la vida y los deberes de sus comunidades, si estas están en posición de establecerlas y de acometer sus metas por si mismas. El principio de subsidiariedad descansa sobre el reconocimiento antropológico del hecho de que el éxito de una vida humana depende primero y sobre todo de la disposición y de la capacidad de la persona para aprovechar las oportunidades, asumir los riesgos, sobrellevar las pruebas y generar los logros.

Para que los principios aquí enunciados sobre la organización de la economía y de la sociedad sean productivos, la enseñanza social cristiana debe colaborar con todas las disciplinas de ciencia social, particularmente la economía, la sociología y las ciencias jurídicas y políticas. Con su ayuda, puede analizar y reanalizar los signos de los tiempos y proponer normas y máximas. Esta discusión con los desarrollos sociales a la luz de los principios de la enseñanza social cristiana está reflejada en las encíclicas papales sociales, desde la "Rerum Novarum" (1891) hasta la "Centésimus Annus" (1991). El hecho de que la enseñanza de estos principios no se haya quedado en estado teórico sino que haya tenido en los siglos XIX y XX una gran repercusión práctica queda demostrado por los desarrollos del sistema de seguridad social en los países germanos, por la caída del comunismo y los procesos de transformación post-comunistas, por la atención reforzada en los problemas del Tercer mundo y *last but not least* por el proceso de integración de la Unión Europea.

Lectura sugerida:

- "Centésimus Annus" <http://www.vatican.va/edocs/ENGO214/INDEX.HTM>
- "Compendium of the Social Doctrine of the Church" (Rome 2004)

**Manfred Spieker es professor de enseñanza social Cristiana en la Universidad de Osnabrück y presidente de la Sociedad Internacional para la Enseñanza Social Cristiana.**